

ACUERDOS, COMPROMISOS Y ATENCIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN REGIONAL CELEBRADA EN PUERTO ESCONDIDO EL 13 DE JUNIO DE 2014

PARTICIPANTE	ACUERDO Y/O COMPROMISO DDHPO	PARA LA ATENCIÓN DE:
<p>SR. ULIEZER NICOLÁS HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS DE MECHOACÁN CON EL TEMA DE INGOBERNABILIDAD POSTELECTORAL QUE EXISTE EN SU COMUNIDAD:</p> <p>Desalojo violento el 8 de marzo del 2014 en Sta. Catarina Mechoacán Solicitudes a las autoridades sin respuesta Amenazas de muerte a mil personas Desaparición forzada de Flavio Hernández.</p>	<p>EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT manifestó que al término de esa sesión se firmaría la recomendación del caso que nos ocupa por considerar que sí existe violación a derechos humanos. La recomendación se dirigió a la Secretaría de Seguridad Pública.</p>	<p>VISITADURÍA GENERAL</p> <p>Se emitió la Recomendación 10/2014, notificada a las partes (SSP) el 16 de junio de 2014. El 02 de julio de 2014, fue aceptada.</p>
<p>PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUTUTEPEC, SR. HELADIO REYES CRUZ, QUIEN ABORDÓ EL TEMA DE DERECHOS COLECTIVOS.</p> <p>Limitación para el uso de recursos del ramo 33 para caminos, generación de empleos, obras importantes Violación del derecho a la salud. Contaminación de laguna de MANIALTEPEC Posible cierre de radios comunitarias.</p>	<p>EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO respecto a la entrega de recursos del ramo 33, mencionó que la defensoría iniciaría una investigación para ver hasta donde se puede intervenir como Organismo son casos que puede atraer la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Se valoraría la posibilidad de emitir una alerta temprana o realizar un informe. Respecto a los derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Sobre el tema de las radios comunitarias consideró valorar bajo la lógica de los Derechos Humanos como coadyuvar en estos procesos. Respecto a la consulta libre, previa e informada es competencia del Congreso del Estado, pero la Defensoría puede coadyuvar y acompañar para que no haya violación a este derecho.</p>	<p>Asunto de contaminación. Se inició el cuaderno de antecedentes DDHPO/16/RC/(11)/OAX/2014, en el que se solicitó a los Presidentes Municipales de San José Manialtepec, y Tututepec, Oaxaca y al Instituto de Ecología, para que informen respecto de la contaminación del río Maíz y la Laguna de Manialtepec. También se le hizo llegar al Presidente Municipal de Tututepec, el informe sobre el derecho a la consulta del valle Zimateco. Respecto al tema de las radios comunitarias, el área de</p>

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

	<p>También emanó el compromiso de difundir las conclusiones que se dieron en el foro estatal sobre comunicación y periodistas en donde se tocó el tema de las radios comunitarias.</p>	<p>comunicación social de esta Defensoría, comenzó a trabajar una estrategia de difusión en ese tema.</p>
<p>FUNDACIÓN FEDALPA DE LA COSTA, A.C. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE SR. PEDRO MATÍAS CORTES CON EL TEMA INDÍGENAS, NEGROS, DISCAPACITADOS, CAMPESINOS Y POBRES. Reporta la carencia de programas y acciones para discapacitados. Solicita que el gobierno realice un censo actualizado en este sector. Existe fabricación de delitos a indígenas y campesinos pobres. No tienen abogados defensores ni traductores. Desalojo en San Martín Caballero. Discriminación para el acceso a los proyectos de los pueblos negros.</p>	<p>EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT Ofreció mejorar los mecanismos de información y de contacto para revisar estos casos y solicitó que al término de la reunión se acordaran las estrategias necesarias para acompañar estos procesos con las Defensorías Regionales.</p>	<p>Se solicitó a la Visitadora Regional el inicio de un cuaderno de antecedentes para atender el tema de discapacitados Por otra parte la Visitadora Regional dio atención oportuna en el desalojo de San Martín Caballero.</p>
<p>ASOCIACIÓN CIVIL ACEPTANDO MI DESTINO. SR. OCTAVIO MARTÍNEZ LÓPEZ. TEMA. RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Informó que no tienen acceso a empleos ni servicios de salud. Ni respuesta de autoridades a sus peticiones. El programa estatal Bienestar de apoyo a personas con discapacidad, solo contempla al 50% de la población con discapacidad en la región.</p>	<p>EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT se comprometió a que tanto la Defensoría revisaría e impulsaría el expediente sobre este caso, así como acompañar el proceso ante las autoridades correspondientes</p>	<p>En la oficina Regional de Santa María Huatulco, se inició la queja DDHPO/32/SMH/(07)/OAX/2014, en el que se solicitó a la Presidenta del DIF Estatal, informe la operatividad del programa BIENESTAR. Al titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, informe respecto del otorgamiento del programa. Respecto al tema de discriminación se está atendiendo a través del área de Fortalecimiento de esta</p>

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

		Defensoría.
<p>CONSEJO DE PUEBLOS UNIDOS POR LA DEFENSA DEL RIO VERDE. SR. ELOY CRUZ GREGORIO. TEMA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS Y VIOLACIÓN A SU DERECHO DE PETICIÓN</p> <p>Manifestó que existe queja en la CNDH desde el 2009 y desconocen los avances.</p> <p>Respecto al Proyecto hidroeléctrico Paso de la Reyna. Dijo que no hubo consulta libre, previa e informada.</p> <p>Afirman que se les ha negado su derecho de petición de audiencia con el Gobernador.</p> <p>Asimismo no tienen respuesta de las instancias Federales.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO solicitó tiempo para darles una respuesta oficial.</p> <p>Se ofreció realizar una investigación con el Biólogo de la defensoría y buscar apoyo de la UNAM o de la Universidad del mar. Revisará la posibilidad de emitir una alerta temprana.</p> <p>Se acuerda emitir de inmediato un posicionamiento de la defensoría sobre este tema del proyecto Paso de la Reyna</p>	<p>Se inició un cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/013/RC/(11)/2014, solicitando a la CFE, informe el estado que guarde el proyecto paso de la reina.</p> <p>A través de un comunicado se difundió el posicionamiento de la Defensoría respecto a este Proyecto.</p> <p>Se trabaja en la elaboración de un Informe Especial sobre el derecho a la consulta con relación a los proyectos de desarrollo (parques eólicos, minas y presas).</p>
<p>SR. MANUEL PÉREZ CRUZ. DEFENSOR COMUNITARIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC.</p> <p>Solicitó la apertura de una oficina de la Defensoría en Pinotepa Nacional.</p> <p>Respecto al derecho a la salud, manifestó que no tienen programas por parte de los SSO.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO</p> <p>Se ofreció revisar la posibilidad de abrir la defensoría en Pinotepa Nacional a la brevedad posible de acuerdo a la capacidad presupuestal de este Organismo.</p>	<p>Se inició el cuaderno de antecedentes, DDHPO/CA/014/RC/(11)/2014, en el que se solicitó al Jefe de la Jurisdicción Sanitaria, número 04, COSTA informe las acciones que a la fecha se han implementado en la zona de San Juan Cacahuatpec, Oaxaca, para combatir el dengue, así como los casos que se han reportado desde el año dos mil trece a la fecha y el tratamiento que se les ha otorgado a las personas que lo han padecido.</p>

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

<p>COOPERATIVA ECOLÓGICA VIVE MAR A.C. (AVES, MANGLARES Y REPTILES) SR. ELÍAS MARTÍNEZ. Denunció la mala actuación de las siguientes autoridades PROFEPA, Sria. de Turismo, Policía Ministerial.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO <i>DPH</i> Solicitó que contactaran a la Visitadora Regional de Puerto Escondido para interponer su queja.</p>	<p>Está pendiente la Oficina Regional de informar al respecto.</p>
<p>ORGANIZACIÓN ABEJAS DE MANZANILLO DE BAHIA DE MANZANILLO EN SAN PEDRO MIXTEPEC TEMA SANEAMIENTO Y APERTURA DE CALLES. Solicitaron intervención de la PROFEPA para revisión del cárcamo de bombeo. Así como la apertura de 6 calles que fueron cerradas y que impiden libre tránsito de pobladores.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO Se ofreció a intervenir a través de la oficina regional y brindar el acompañamiento respectivo.</p>	<p>Se inició cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/012/RC/(11)/2014, en el que se solicitó al Presidente Municipal de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, informe respecto al proyecto de saneamiento de agua que existe para el lugar, las especificaciones técnicas del mismo, el avance que se tenga en la obra, el motivo por el cual se filtra el agua hacia el interior de los cárcamos y el motivo por el cual la obra fue suspendida. A la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), las acciones realizadas para prevenir la contaminación de la playa, así como, la información que considere pertinente con la finalidad de que esta defensoría se allegue de mayores elementos que permitan dar el curso legal al planteamiento formulado.</p>

<p>ORGANIZACIÓN CÓDIGO DH DE SAN PEDRO AMUZGOS. REPRESENTANTE MARITZA TAPIA LÓPEZ. TEMA. USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y VIOLACIÓN A DERECHOS.</p> <p>Manifestaron que Policías Municipales se han excedido en el uso de la fuerza. Refirieron que no hubo una adecuada atención por parte de las oficinas regionales.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO</p> <p>Se ofreció revisar el caso y el procedimiento de atención, así como darle seguimiento.</p>	<p>En la oficina Regional de Juxtahuaca, se inició el expediente DDHPO/30/SJ/(18)/OAX/2014 y se solicitó el informe a la autoridad, se corrió traslado a la quejosa vía Servicio Postal Mexicano.</p>
<p>ORGANIZACIÓN PIÑA PALMERA. REPRESENTANTE PATRICIA MATUS. TEMA. ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE ABANDONO Y DISCAPACIDAD. PROPUESTA DE ATENCION PARA EL DIF ESTATAL Y MUNICIPAL.</p> <p>Solicitó promover una política pública de atención a este sector, con enfoque de derechos humanos.</p> <p>Realizar un censo en el estado y Revisar la ley en materia de discapacidad.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO</p> <p>Se ofreció trabajar el tema a través de la Dirección de políticas públicas de la Defensoría y realizar un litigio estratégico.</p>	<p>Refiere la coordinadora de Fortalecimiento a la cultura de los Derechos Humanos de esta Defensoría que presentan un avance del 30%.</p>
<p>ORGANIZACIÓN EPOCA, A.C. REPRESENTANTE SR. NESTOR RUIZ HERNÁNDEZ.</p> <p>Solicitó apoyo en materia de difusión sobre derechos humanos.</p> <p>Las condiciones de los centros de reclusión en la región.</p> <p>La contaminación por drenajes de Pinotepa Nacional a otras comunidades.</p> <p>Solicitó la apertura de la oficina regional en Pinotepa Nacional, y propuso realización de foros sobre derechos humanos en Pinotepa Nacional para personas adultas mayores y</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO</p> <p>Ofreció apoyo para la realización de foros, el programa de radio y enviar al biólogo de la Defensoría para revisar e iniciar el informe sobre la contaminación del medio ambiente en coordinación con la Defensoría de Puerto Escondido.</p>	<p>Se trabaja en la producción de material radiofónico referente a la promoción de la cultura de los Derechos Humanos.</p> <p>La Coordinadora de Fortalecimiento trabaja en la calendarización para la visita del Biólogo a la zona de referencia.</p> <p>La apertura de la oficina Regional dependerá de las condiciones presupuestales de este Organismo.</p> <p>Respecto a la organización de</p>

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

<p>discapacitados.</p>		<p>foros esta Defensoría participará los días 25 y 26 de julio del año en curso, en el Foro sobre Derechos Humanos de mujeres Afromexicanas que se realizará en la comunidad del Maguey Llano Grande Pinotepa Nacional en atención a lo solicitado.</p>
<p>ORGANIZACIÓN RED DE MUJERES AFROMEXICANAS. REPRESENTANTE SRA. PAULA LAREDO. TEMA DERECHO A LA SALUD.</p> <p>Manifestaron la falta de servicios de salud y casos de negligencias medicas</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO Ofreció brindar acompañamiento para la atención de este tema.</p>	<p>Se inició el cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/015/RC/(11)/2014. En el que se solicitó al Jefe de la Jurisdicción Sanitaria número 04 Costa, para que en coordinación con el COESIDA, se busquen mecanismos para acercar medicamentos a pacientes que viven con VIH SIDA en la región de la costa negra.</p>
<p>ORGANIZACIÓN BARCA. REPRESENTANTE ELENA REYES ALVARADO. TEMA. CONTAMINACION DEL RIO MAIZ DE SAN JOSE MANIALTEPEC TUTUTEPEC, OAX. Y AMENAZAS.</p> <p>Manifestó que existen problemas de salud derivados de la contaminación del río, solicitando la intervención de los servicios de salud.</p> <p>También refirió, amenazas a defensores de derechos humanos.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO Ofreció brindar atención a través de personal de esta Defensoría.</p> <p>Sobre las amenazas a defensores la Defensoría regional en puerto escondido revisara la situación de riesgo que tienen para en su caso emitir medidas cautelares de protección.</p>	<p>A través del cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/16/RC/(11)/OAX/2014, se solicitó a los Presidentes Municipales de San José Manialtepec, Tututepec, Oaxaca y al Instituto de Ecología, para que informe respecto de la contaminación del río Maíz y la Laguna de Manialtepec.</p> <p>Se solicitó a la Visitadora Regional, atienda el riesgo de amenazas a defensores de derechos humanos.</p>

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

<p>SRA. BEATRIZ ISABEL ARCIA. TEMA VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS EN RECLUSORIOS E IMPUNIDAD Denunció violación de derechos humanos en los penales de Pochutla y Tanivet.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT CALVO Ofreció realizar una visita al reclusorio de Pochutla sorpresiva a la brevedad posible. Revisar la implementación de la Defensoría especializada en reclusorios que está sujeta al presupuesto.</p>	<p>El Visitador General Maestro Juan Rodriguez Ramos, visitó sorpresivamente al día siguiente el Reclusorio de Pochutla, acompañado por los Visitadores Regionales de Puerto Escondido y Huatulco.</p>
<p>SOCIEDAD COPERATIVA VIVE MAR S.C. DE R.L. DE C.V. DE BAJOS DE CHILA MIXTEPEC JUQUILA, OAX. SR. SERGIO CORTAZAR BAUTISTA. TEMA. CONTAMINACION AMBIENTAL. Manifestaron que no tienen las condiciones necesarias de saneamiento lo que provoca contaminación en la zona.</p>	<p>EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT calvo Ofreció trabajar en el diseño de políticas públicas sobre ecología con enfoque de derechos humanos en colaboración con la UMAR</p>	<p>Refiere la Coordinadora General de Fortalecimiento a la cultura de los Derechos Humanos que se encuentran trabajando en este tema y a la brevedad posible se presentaran los avances.</p>